

RESOLUCIÓN 610-24-CONATEL-2008

**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL**

CONSIDERANDO

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. "AVIANCA" y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. "AVIANCA". Las características técnicas del contrato son:

INFORME TÉCNICO PARA LA CONCESIÓN DE FRECUENCIAS

DATOS DEL CONCESIONARIO:											
NOMBRE: AEROVÍAS DEL CONTINENTE AMERICANO S.A. "AVIANCA"											
Código SNT: 1700171			Dirección: QUITO, BELO HORIZONTE E 11-144 Y CORUÑA								
PAGOS A EFECTUAR:											
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (2) FRECUENCIAS (USD): 19.04					TARIFA TOTAL POR USO DE (2) FRECUENCIAS (USD): 11.14						
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:											
SERVICIO: FIJO Y MOVIL TERRESTRE											
TIPO DE SISTEMA: PRIVADO					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO						
NOTAS:	1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites.										
CIRCUITO 1											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)		
1	482.23750	482.23750	12.50	12K5F3EJN	SIMPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	9.52	5.57		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad			Latitud	Longitud			
1	SAA0627	PICHINCHA	QUITO	AEROPUERTO MARISCAL SUCRE			00°08'28.18"S	78°29'19.11"W			
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo		Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización			
1	AD54380	4-DIPOLOS		6		ND.		VERTICAL			
ESTACIONES FIJAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HDA3308	SAA0627	AD54380	25.00	200.00	MOTOROLA PRO-5100	*				
ESTACIONES PORTÁTILES (10)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo

RESOLUCIÓN 610-24-CONATEL-2008

1	HDA3309	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HDA3310	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HDA3311	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HDA3312	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HDA3313	4.00	MOTOROLA PRO-3150	6	HDA3314	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HDA3315	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HDA3316	4.00	MOTOROLA PRO-3150	9	HDA3317	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HDA4020	4.00	MOTOROLA PRO-3150								

CIRCUITO 2

CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:

Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
1	482.23750	482.23750	12.50	12K5F3E1N	SIMPLEX	24 HORAS	GUAYAQUIL Y ALREDEDORES	9.52	5.57

CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:

Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad	Latitud	Longitud
1	SAB 0441	GUAYAS	GUAYAQUIL	AEROPUERTO JOSE JOAQUIN DE OLMEDO	02°09'29.18"S	79°53'12.13"W

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:

Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azimuth (°)	Polarización
1	AD54380	4-DIPOLOS	6	N.D.	VERTICAL

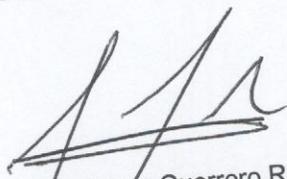
ESTACIONES FIJAS (1)

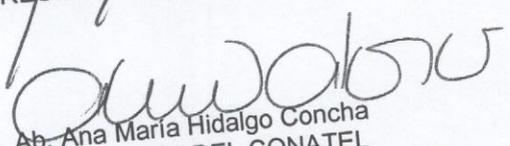
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HDA3308	SAB 0441	AD54380	25.00	200.00	MOTOROLA PRO-5100	*

ESTACIONES PORTATILES (10)

Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HDA3309	4.00	MOTOROLA PRO-3150	2	HDA3310	4.00	MOTOROLA PRO-3150
4	HDA3312	4.00	MOTOROLA PRO-3150	5	HDA3313	4.00	MOTOROLA PRO-3150
7	HDA3315	4.00	MOTOROLA PRO-3150	8	HDA3316	4.00	MOTOROLA PRO-3150
10	HDA4020	4.00	MOTOROLA PRO-3150	3	HDA3311	4.00	MOTOROLA PRO-3150
				6	HDA3314	4.00	MOTOROLA PRO-3150
				9	HDA3317	4.00	MOTOROLA PRO-3150

Dado en Quito, 18 de Diciembre de 2008


 Ing. Jaime Guerrero Ruiz
 PRESIDENTE DEL CONATEL (E)


 Ab. Ana Maria Hidalgo Concha
 SECRETARIA DEL CONATEL